Boletín 56/04
Guadalajara, Jalisco, 26 de mayo de 2004

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS VISITÓ LA CEDHJ

"Los defensores públicos de derechos humanos no deben arredrarse ante las expresiones que a veces se difunden en la opinión pública en el sentido de que defienden delincuentes, que propician la delincuencia y que ´estorban´ el trabajo que hacen las autoridades para dar condiciones de seguridad pública a la población, pues es un cargo infundado que suele provenir de personas con escasa calidad moral, que quisieran ver sus manos libres de ataduras jurídicas para despacharse a discreción y violar derechos humanos".

Así se refirió el doctor Sergio García Ramírez, Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ante los trabajadores y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Carlos Manuel Barba García, en una ceremonia efectuada en la sede de este organismo, en la que se le entregó un reconocimiento por su amplia trayectoria como defensor de derechos humanos.

Luego de un recorrido por las instalaciones de la Comisión, García Ramírez expresó al personal su "solidaridad, respeto y admiración por el difícil trabajo que realizan" y lo instó a tomar los obstáculos que se presenten en el desempeño de sus funciones "como un acicate más para el mejor cumplimento de su labor, para acendrar esta dignidad de su servicio y salir adelante".

Habló de la figura del *ombudsman* que nació hace dos siglos en Suecia, como "una criatura del parlamento sueco, sin facultades coercitivas, sin la posibilidad de emitir decisiones vinculantes, como son las sentencias de los tribunales". Destacó que su fuerza radica en la opinión pública, es la fuerza moral que tiene la institución. "Eso que parece poco, ha sido mucho, ya que ha acreditado al ombudsman al cabo de un par de siglos y esa figura se ha difundido prácticamente por dondequiera."

Por su parte, el presidente de la CEDHJ afirmó que la larga trayectoria de Sergio García Ramírez y su entrega a la causa de los derechos humanos es motivo de orgullo y ejemplo a seguir para los que trabajan en la Comisión

Sostuvo que hoy más que nunca la protección y defensa de los derechos humanos cobra sentido y dimensión frente a los problemas de la humanidad: "la promesa hecha por la comunidad internacional de ´nunca más´ repetir las atrocidades cometidas durante la segunda guerra mundial está en riesgo de cumplirse cabalmente."

El titular de la Comisión añadió que la observancia plena de la Declaración Universal de Derechos Humanos es un primer reto que todos debemos asumir, con mayor razón en Jalisco, en donde el legislador la consagró, en el artículo 4° de la Constitución local, como parte de los derechos de los jaliscienses, además de los contenidos en las garantías individuales y los trabajos internacionales. Con ello, concluyó Barba García, Jalisco amplía el ámbito de protección de sus habitantes y abre enormes retos a esta institución que día a día se esfuerza por atender escrupulosamente su encomienda".

- o0o -